

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES**ACTA N° 3**

1. En el día de la fecha, 23 de febrero de 2026, siendo las 19.30 hrs, da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: el Sr. Alcalde, Marcelo Delgado, (Sres./Sras. Concejales/as) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Mateo Silvera, Amado Torino y las respectivas líneas de suplentes.



Orden del Día:

1. Aprobación de actas anteriores y firma de Resoluciones.
2. Se pone a consideración del concejo lo planteado desde el Vértice Territorial con relación al literal B del POA, aprobando las recomendaciones de dicho Vértice.
3. Recibimos nota del CAAC solicitando colaboración de materiales , pelotas e insumos para entrenamiento de los deportista. Se puso a consideración del Concejo y se va a pedir a los directivos del club presupuesto de dichos materiales.
4. Informa el Alcalde del comienzo de clases de UTU, donde se va a realizar un lanzamiento con la presencia del Intendente Dr. Esc. Francisco Legnani, Autoridades de UTU, alumnos y vecinas/os.

Resoluciones:

1. Resolución Nro. 9/2026 Aprobado 5 en 5
2. Resolución Nro. 10/2026 Aprobado 5 en 5
3. Resolución Nro. 11/2026 Aprobado 5 en 5
4. Resolución Nro. 12/2026 Aprobado 5 en 5
5. Resolución Nro. 13/2026 Aprobado 5 en 5
6. Resolución Nro. 14/2026 Aprobado 5 en 5
7. Resolución Nro. 15/2026 Aprobado 5 en 5
8. Resolución Nro. 16/2026 Aprobado 5 en 5

Siendo las 21:30 hs, se levanta la Sesión extra ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 9 DE MARZO DEL AÑO 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO (3)



AMADO TORINO
CONCEJAL


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL NIEVES
CONCEJAL



MATEO SILVERA
CONCEJAL